

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes, 24 de diciembre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.168.

## ADVERTENCIA

Con el presente número, y sin aumento de precio, recibirán nuestros abonados y lectores un suplemento, con el notable discurso pronunciado por el ilustre jefe del partido liberal Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, en el Congreso, la tarde del 18 del corriente.

## Hay que hablar claro.

La causa de la justicia y la defensa de los intereses comunales nos ha guiado siempre que desde las columnas del HERALDO hicimos manifestaciones en cualquier sentido, relacionadas con aquellos asuntos que, por su índole, por su importancia ó por su trascendencia, habían de reflejarse en el general interés y en la prosperidad de Zamora.

Por haber sido siempre este el norte que nos ha guiado en cuantas campañas hicimos, tenemos que protestar hoy contra esas personas que, interesadas en mantener un estado de cosas intolerables, pretenden torcer la verdad, intentando al propio tiempo y por modos poco caballerosos que nuestra campaña nacida lisa y llanamente en el general interés aparezca producto de pasiones que jamás tuvieron cabida en la redacción del HERALDO.

Nó, y mil veces nó; el interés particular, tenemos dadas pruebas, lo hemos desatendido cuando así convenía á los intereses generales. Podrá haber en el HERALDO quien mantenga su derecho, dentro de los medios legales, frente á los atropellos de que se le quiere hacer víctima por la corporación municipal; pero, este asunto ni ocupa ni inspira el texto del periódico. De ventilar este derecho están encargadas las autoridades y los tribunales. Esto es notorio.

Nuestras quejas y protestas contra la funesta gestión del alcalde señor Gallego de Medina, las hace el público, que nos las denuncia, las dicen los actos del Ayuntamiento, en cuyas actas existen las pruebas de delincuencia. Por eso es por lo que interesamos que se desentrañen las cuestiones, y que se haga una investigación por la autoridad gubernativa.

Queremos que la corporación municipal, y su presidente, tengan el prestigio que necesita quien ostenta la representación del pueblo y quien se halla investido de autoridad, y, esos prestigios no existirán nunca, si el vecindario tiene el convencimiento de que aquellas entidades falsean el cumplimiento de la ley.

Tres asuntos principalmente hemos tocado, que envuelven cargos para el alcalde, y son: 1.º La tala hecha en el arbolado. La razón que abona nuestra protesta la sometemos al respetable juicio de los señores Ingenieros de montes y Agrónomos de la provincia, como personas técnicas.

2.º Las obras que se hacen en las inmediaciones del paseo de Las Tres Cruces, donde no hay plano de ensanche, donde se va á pagar por solar lo que viene siendo tierra de labor, donde se han señalado líneas que no corresponden á las edificaciones hechas en la calle de la Amargura, con ser estas de fecha reciente; y en una palabra, donde se va á infringir la ley de ensanche de poblaciones, y la ley de expropiación forzosa, como se ha faltado á lo dispuesto en las Ordenanzas municipales. En apoyo de nuestra

aseveración invitamos á que dé su voto el arquitecto, no obstante ser parte interesada en el asunto.

3.º El plano de alineación y obras de desmonte de la calle de Pelayo. Asunto bien desdichado es este, y no queremos hablar de él; pero á ello se nos provoca.

El plano de alineación de esta calle, como los de otras muchas, es nulo en su origen; y lo que es nulo en su origen, es sabido que lleva la nulidad á cuanto de ello se derive. Y es nulo, porque no está hecho por persona que tengan capacidad legal para autorizar dichos estudios ó proyectos.

En este punto capitalísimo está la piedra angular de los desaguisados que en alineaciones hace el Ayuntamiento, cuya obsesión en asunto tan importante, no cede. El señor Durán que, como director facultativo de obras, y como particular, merece todo nuestro respeto y admiración, es la víctima que en todo momento sacrifica el municipio para satisfacer sus caprichos. Ni los sanos consejos que el señor Durán dá, ni la veneración y respeto que merecen sus canas, son bastantes á contener los instintos del municipio, viéndose obligado aquel á sufrir resignadamente las genialidades de personas indoctas, que, si no quebrantan su bien ganado crédito profesional, deprimen su abatido espíritu.

Sobre este punto no decimos más. El Arquitecto y el propio señor Durán tienen la palabra.

Y en cuanto al desmonte de la calle insistimos en que no hay consignación en presupuesto para pagar las obras; y no habiéndola, no debió subastarse. Se pretenderá pagar del capítulo de *aceras y empedrados*; pero el desmonte no es empedrar, ni embaldosar. Desmontar es otra cosa muy distinta, y sinó consúltese el Diccionario.

No queremos hacer más largo este asunto.

Podríamos citar, á lo menos, seis infracciones legales de importancia, cometidas por el Ayuntamiento y sancionadas por el Alcalde.

Nuestra misión fiscalizadora en los asuntos públicos, y nuestro deber, nos pone en el caso de aplaudir en unas ocasiones y censurar en otras, libres siempre de apasionamiento, inspirándonos en todo momento en lo que de consuno reclaman la justicia y la buena administración, á la vez que interpretamos la opinión pública.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 23 de diciembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Se cree que mañana terminará en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre convenio con los tenedores de la Deuda.

Respecto de las sesiones, considerábase esta tarde que no podrán suspenderse antes del miércoles, pues hay que discutir y aprobar todavía, además de aquel proyecto, los relativos á fuerza de mar y tierra.

Entre los senadores que concurren hoy al salón de Conferencias de la Alta Cámara, se decía que los liberales no estaban de perfecto acuerdo al juzgar la actitud y conducta de sus correligionarios en la Cámara popular, cuando se discutió y votó el proyecto de fuerzas navales.

Y comentando todo esto, añádase que los prohombres fusionistas del Senado trazan otro programa distinto.

Parece que el señor Sagasta tendrá que intervenir mañana mismo con motivo de armonizar las diferentes tendencias que se dibujan en la minoría liberal del Senado.

\*\*

Según los ministros, no tiene fundamento alguno la noticia—al menos ellos lo ignoran—de que la Princesa de Asturias y su afortunado prometido traten de pasar la lana de miel en una finca de París, propiedad de lord Salisbury, alquilada al efecto por S. M. la Reina.

Es probable que la noticia sea al cabo cierta. Y probable también que los ministros no se enteren de tal cosa hasta el día mismo en que tengan que ir á la estación para el acto de despedida de la Princesa y de don Carlos de Borbón y Borbón.

\*\*

Digan lo que quieran algunos de los individuos de la Comisión del *bill* sobre el decreto referente á Diputaciones y Ayuntamientos, es cierto que el dictamen no satisface absolutamente á ninguno de los grupos del Senado que representan en la Comisión.

A los fusionistas no les gusta el dictamen ó *arreglo*, porque absuelve al señor Dato; á los conservadores, porque condena, y á los tetuanistas, porque no refleja su criterio en el asunto.

Por todo esto, es seguro que cuando se discuta el dictamen en sesión surgirán diferencias de importancia, que han de producir serios disgustos.

\*\*

La Comisión del Senado que ha de emitir dictamen en el proyecto de Código rural será presidida por el exministro señor duque de Veraguas.

\*\*

Esta tarde circuló un rumor importante; se dijo que había ocurrido algo excepcional en la plaza de toros de Barcelona.

A última hora, y por lo que se ha dicho desde Barcelona en una conferencia telefónica, se ha sabido que, en efecto, en aquella plaza de toros se celebró esta tarde un festival.

Uno de los números del espectáculo representaba *El sitio de Gerona*, y en un pasaje del mismo la música tocó la *Marcha Real*.

En aquel momento se produjo tal movimiento en el público, que, apesar de haber intervenido los agentes de seguridad, tuvo que interrumpir la música el himno.

El Corresponsal.

## DESDE TORO

### El incendio de anoche.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

A las cinco de la tarde próximamente, inicióse anoche un violento incendio en la casa número 9 de la calle del Peregil, que pudo haber causado perjuicios de monta, si la previsión y celo de las autoridades, no hubiese logrado sofocarlo, merced á sus acertadas disposiciones.

A pesar del deficientísimo material de incendios de que se dispone en esta población, solo una de las casas quedó reducido á pavesas, sufriendo las dos contiguas desperfectos de consideración.

Es de alabar la diligencia de las auto-

ridades, principalmente del juez instructor señor Muñoz, del municipal señor Cepeda y del Alcalde señor Ruiz, quienes con su energía y pericia impidieron que se repitiese en esta población el desgarrador espectáculo de Rueda y Ataquines.

Toro 23 de diciembre de 1900.

El Corresponsal.

## EXTRANJERO

París 23.

La Prensa inglesa, aunque trata de quitar importancia á la invasión de la Colonia del Cabo por los boers, reconoce que el hecho merece fijar seriamente la atención.

La *Gazette de Saint James* resume así la situación militar:

«Los ingleses disponen de 210.000 hombres, de los cuales una buena parte se ocupan en la defensa de las líneas de comunicación.»

Los boers tienen en campaña de 15 á 20.000 hombres.

Las fuerzas de Botha se han dividido en el distrito de Lydenburg.

El enemigo hace frecuentes incursiones por la frontera occidental del Transvaal.

Las tropas de De Wet nos originan serias dificultades al Sur, y, por fin, De Larrey se bate con nuestros soldados cerca de Pretoria.

De los 3.000 boers que penetraron en la colonia del Cabo, un millar se encuentra en un distrito rodeado por todas partes de vías férreas, cuyos puntos estratégicos están en poder de los ingleses y cercado por el río Orange, cuyas aguas han tenido una gran crecida.

Los otros 2.000 se han corrido al Oeste, ocupando á Philipstown, interceptando las comunicaciones entre De Aar y Kimberley.

El enemigo no puede conservar los prisioneros por carecer de medios para ellos, ni municionarse, ni disponer de caballos ni carros.

Por lo tanto, si los ingleses les obligan á batirse continuamente, les reducirán la impotencia.»

## REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Veo con gusto en su ilustrada publicación el deseo de llevar la moralidad y justicia allí donde, como ya dijo *El Tío Verdades*, reina el más repugnante caciquismo.

Ayuntamiento de Zamora y Diputación, son dos organismos que están reclamando una verdadera visita de inspección, para poner de manifiesto si los intereses de la justicia y de la moralidad están á cubierto de los cargos que la opinión pública denuncia contra aquellas corporaciones.

Al felicitar á V. por la campaña emprendida le deseo que por las autoridades que tienen el deber de velar por que la ley se cumpla, sean acogidas sus denuncias con mas aprecio que lo fueron las claras y precisas que formuló *El Tío Verdades*.

Con este motivo me reitero de V. como su más afectísimo s. s.,

q. b. s. m.,

Bernardino Herrarte.

Zamora 24 diciembre de 1900.



# NOTICIAS

Nuestro Excmo. Prelado no pudo hacer las órdenes mayores, el sábado último, por sentirse repentinamente indispuerto y absolutamente afónico.

Sabemos que en el acto se pidió por telégrafo á Roma la gracia de poder ordenar *extra-tempora* á los 41 aspirantes, que ya revestidos esperaban el momento solemne, y nos dicen que es probable que se conceda dicha gracia.

El señor Obispo se encuentra hoy muy mejorado de su indisposición.

Lo celebramos mucho y deseamos que se logre su aspiración obteniendo la gracia solicitada.

Bien puede decirse que los peligros de las hernias han desaparecido. Si otras razones no tuviéramos, nos bastaría con la curación que nuestro amigo don Gregorio Jimeno Vidal, de San Martín de Valderaduey, ha obtenido en el Sanatorio Quirúrgico que en Santander dirige el doctor Madrazo.

Celebramos el éxito de la operación y le deseamos á nuestro amigo largos años para disfrutar su recuperada salud.

Se encuentra en esta capital el representante del afamado ortopédico D. Jeronimo Farré Gamell, hospedándose en la Fonda del Comercio durante los días veintitres, 24 y 25 del actual.

Recibirá consultas de 11 de la mañana á seis de la tarde.

Los carabineros de Alcañices, han efectuado una aprehensión de dos sacos de castañas y 101 kilogramos de trapos viejos.

Desde el día 27 al 31, no hay señalamiento de juicio oral en la Audiencia provincial.

Hasta el día 26 del actual, se halla abierto el pago de las clases pasivas.

Hasta el día 27, no se publicará el HERALDO DE ZAMORA.

Deseamos á nuestros abonados y lectores felices Pascuas.

Se ha notado hoy gran animación en las calles.

Las plazas de abastos se han visto atestadas de gente verificando compras.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

### Defunciones.

Simón Calles González.  
Catalina de Toro.  
Marta García Martín.  
Prudenciana Crespo.

En el Ayuntamiento se ha continuado hoy repartiendo la limosna de Navidad.

En el Boletín oficial de la provincia, aparecerá en breve una circular dirigida á los alcaldes para que remitan relación de los individuos que componen los ayuntamientos, con expresión de los cargos que desempeñan y clasificación política.

Se ha dicho ayer que el Alcalde se iba á querellar por las denuncias que hemos hecho desde el periódico.

Nos favorecerá mucho el Alcalde si tal hace, porque nos ofrecerá ocasión de hablar claro allí donde se nos escuche.

Nosotros lo deseamos y le retamos á que lo haga.

Pero no caerá esa breva.

## AUDIENCIA

### Señalamiento para el 26.

Juzgado de Bermillo.—Delito, hurto.—Procesado, Esteban Blanco y otros.—Ponente señor Presidente.—Acusación, señor Sustituto fiscal.—Abogado, señor Fernández Esteban.—Procurador, señor Cid.—Testigos, tres.

La leña cortada del bosque de Valorio, fué ayer adjudicada á don Vicente Salas en 360 pesetas.

Mañana por la noche celebrará un brillantísimo baile el Círculo colombiano.

Nuestro muy querido amigo don Antonio García Piorno, ha tenido la desgracia de ver morir su preciosa hija Antonia de nueve meses de edad.

Deseamos á nuestro buen amigo, así como á su distinguida esposa, la resignación cristiana necesaria para soportar pérdida tan sensible.

Se encuentra notablemente restablecido de la dolencia que le retenía en cama, el Gobernador civil, señor Fernández Vicente.

Celebramos la mejoría.

Con motivo del decreto estableciendo una hora única, dado por el señor Dato en su paso por el ministerio de la Gobernación, la Dirección general de Telégrafos ha dirigido una orden circular á sus oficinas para que las anotaciones de horas en los telegramas se hagan designando las transcurridas desde media noche á medio día con los mismos nombres (una á doce) que hasta aquí, y las de medio día á media noche con los de «trece á veinticuatro», suprimiendo las iniciales M. T. N. (mañana tarde y noche.)

Conforme con este nuevo horario, las horas de servicio en las estaciones telegráficas, son:

En las permanentes, las 24.

En las de día completo, desde las 7 hasta las 21 en los meses de abril á septiembre, ambos inclusive, y desde las 8 en los restantes.

En las limitadas, desde las 9 hasta las 12 y desde las 14 hasta las 19; y solamente desde las 9 hasta las 12 los domingos.

A partir de las 24 (12 noche), los telegramas llevarán designada la hora en esta forma Si el telegrama es depositado á las 12 y 15, por el régimen actual, por el que regirá desde enero, se pondrá o h. 15'.

Se considera como principio del día el minuto primero de la hora cero, y se continúa contando desde la una á las 24 de la noche siguiente.

## Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.  
Madrid 24 (11 mañana.)

## Consejo de ministros.

El miércoles próximo se reunirán los ministros en la Presidencia,

con el fin de celebrar Consejo.

Este será puramente administrativo y preparatorio del que se ha de celebrar el jueves en palacio bajo la Presidencia de la Reina.

Madrid 24 (11,35 m.)

## Victoria boer.

Según las últimas noticias del Transvaal, la victoria alcanzada por el general Botha es más importante de lo que se ha supuesto, pues logró apoderarse de 200 vagones, 46 locomotoras, varias piezas de artillería y municiones, que el general Clements había acopiado en su campamento.

Madrid 24 (12 tarde).

## El gordo en Villajoyosa.

Telegrafian de Alicante que en Villajoyosa reina gran júbilo entre el vecindario, con motivo de haber sido agraciado con el premio de 5.000.000 de pesetas.

Se dice que son muy pocas las personas que no llevaban participación en el número premiado.

Madrid 24 (12,10 t.)

## De Barcelona.

En Gobernación se han recibido despachos de la Ciudad Condal diciendo que reina furioso temporal, teniendo los buques que reforzar sus amarras.

En las prisiones han ingresado en los calabozos dos supuestos investigadores, que exigían cantidades por arreglar asuntos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

## LA EXCLUSIVA

Nuevos fétretos incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendado su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19 221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

### MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO.

Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

## TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

## Paulina Esteban.

### Costurera.

Tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios de costura en ropa blanca de señora y caballero á precios sumamente económicos.

Calle de la Rua núm. 40.

SE ARRIENDA ó vende el molino de Peleas de Arriba.

SE VENDE la casa número 38 de la calle de Castelar (Vulgo Herreros) libre de todo cargo.

Para tratar condiciones y demás, con su dueño, calle de San Juan de las Monjas número 10.

### VENTA

Se hace de una casa; Mercado del Triego, 33. Darán razón en la misma.

### VENTA

Se hace la de una casa-parador y fincas adyacentes al mismo, en término de Puebla de Sanabria y sitio del Puente de Castro, consistentes, en dicha casa-parador, un prado, un pacerero, dos cortinas y dos tierras, cuyas fincas antes fueron del señor don Antonio Pérez Dávila,

vecino de la Coruña y hoy de sus herederos.

Los que quieran hacer proposición á citadas fincas, podrán dirigirlas á don José Escudero, vecino de dicha villa, hasta el día 20 del corriente mes.

### VENTA

Se hace de corpulentas encinas, vigas de álamo y chopos, clase superior á precios económicos, procedentes de la Dehesa de Valdemimbre sita en término de Sanzoles.

Para tratar con el Montaraz de referida Dehesa don Emilio Panero, y con su dueño don Patricio García, plaza de Julián Pérez (antes de San Torcuato.), número 2, Zamora.

## OCULISTA

Don Perfecto Chapado,

VIRIATO—1—2.º

Horas de diez á una.

Estudio especial en las lesiones de fondo del ojo. (coroides, retina y nervio óptico.)

### Venta en buenas condiciones.

Para el día 29 del corriente mes á las doce de la mañana en la Notaría de don Jesús Firmat se vende el Pozo de la nieve con su huerto y árboles frutales, sito en San Frontis y una casa en esta ciudad calle de Baños con habitaciones para dos vecinos, señalada con el núm. 2. El precio puede ser de presente ó en plazos. Títulos y condiciones, de manifiesto se hallan en dicha Notaría.

### AVISO AL PUBLICO

#### CARNECERIA

DE

Luciano de Anta.

Plaza del Fresco.

En este establecimiento se expende la carne de vaca á los siguientes precios:

Con hueso.

Kilo una peseta cuarenta céntimos.  
—Medio kilo 70 céntimos.—400 gramos 55 ídem.—250 ídem, 35 ídem.—200 ídem, 30 ídem.—100 ídem, 15.

Sin hueso.

Kilo 1,75.—Medio kilo, 90 céntimos.—400 gramos 80.—250 ídem, 45 ídem.—200 ídem, 40 ídem.—100 ídem, 20 ídem.

No confundirse.

LUCIANO DE ANTA

Plaza del Fresco.

También se expende carne de cabrito Aves, tostones y ternera á precios económicos.

### RESUELTO EL PROBLEMA

de las

Máquinas de escribir.

Construir una máquina que reuniendo las condiciones de las complicadas y costosas, resultase económica era el problema que estaba reservado á la Máquina de escribir norteamericana KEYSTONE de teclado con escritura visible.

Precio: Pesetas 375.

SCHOMBURG Y CABALLERO  
Bilbao, Gran Vía, 36.—Madrid, Sagasta, 19, y en la Imprenta de este periódico.

## SASK

Toda persona delicada del estómago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask especial*.

Hijos de Puga.

DOCTOR SALÓN, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.



# LOS LUNES DEL HERALDO DE ZAMORA

## PÁGINA LITERARIA

### Crónica semanal.

#### DE LUNES A LUNES

Noche buena, horrible sarcasmo cruel ironía la que encierran estas nueve letras.

Noche buena, si, para el opulento millonario que ante la mesa servida con los más succulentos manjares y los más preciados vinos, pasa la noche en báquica orgía yendo después muellemente recostado en los mullidos almoadones de su lujoso carruaje á misa del gallo.

Noche buena para el que al lado de toda su familia pueda gozar la tradicional colación, salpimentada con los alegres cantares de los pequeñuelos, y con las sencillas narraciones de otras *noches buenas* contadas por la anciana abuelita ó por el cariñoso padre.

Noche buena en fin para aquel á quien la diosa fortuna, haya obsequiado con parte de los cinco millones en que la inmensa mayoría de los españoles tenían puestos sus ojos.

Alicante ha sido este año la *capital* agraciada con ese *capital*.

Ya ves *P. Pillo*—me decía *El Bachiller*, con dolorosa expresión, cuando supo la infausta nueva (1) Si hasta para que le toque á uno el gordo hay que ser *turronero*.

Pero no para todos esta noche es *noche buena*, aun cuando para todos sea mañana Navidad. Noche mala y aun péxima será esta para el infeliz indigente que entre el rumor de los alegres cantos de las callejeras turbas y el olorcillo de los sabrosos manjares sienta en su estomago las crueles angustias del hambre.

Noche mala para él que solo, sin amigos, sin padres, sin una persona querida que consuele sus aflicciones, pase la noche sumido en doloros recuerdos llorando su triste desventura.

¡Qué *amargo* es el *dulce* turrón para esos desgraciados seres!

Noche mala en fin para el que cifrando su ventura en los cinco milloneros haya visto defraudadas sus risueñas esperanzas.

Qué le hemos de hacer así es la vida, en el mundo todas son *noches buenas* y *noches malas*.

En estos días, ya se sabe, los chicos se salen de sus casillas y nos sacan á los demás de las nuestras.

Con zambombas, almireces, tambores y *latas* se la dan á cualquiera, atronándonos con su infernal algarabía.

Tengo yó un vecino cuyos chiquillos, que son lo menos una docena, se han llevado cuatro meses confeccionando un nacimiento. Rudesindita—decía el mayor á una de sus hermanas—anda córtate un poquito de pelo para ponerle las *crines* á la mula.

¡Huy! pero que bien esta la vaca—exclamaba la mamá—si parece que está hablando.

Todas las figuritas las han decorado con colores; á la mula, que se parece una *mija* á don Francisco, la ha puesto verde, la vaca que es el vivo retrato de Pidal, está colorada sin duda de vergüenza de ver al niño pintado de blanco, á un zagalote, que tiene gran semejanza con don Carlos, lo ha puesto de oro y azul, y á unos cuantos carneros que tienen caras de personas muy conocidas, los ha plateado completamente.

Yo cuando ví el nacimiento, enseguida dije para mi capote, ó para mi capa que creo será lo mismo: Este chico es un satírico de primera y tiene una gran disposición para diputado. Como que llegará á ser un Romero.

O acaso un tomillo.

La crónica pasada la terminé con un sucedido y quiero que esta tenga la misma conclusión.

Hace pocos días un rico propietario, muy conocido en esta, mandó á su criado al estanco á que echara una carta y comprara sellos, dándole para cuatro de quince céntimos, uno de ellos para la carta que iba sia él.

Poco después volvía el criado y le entre-

(1) Infausta por que no ha caído aquí.

gó los cuatro sellos.

—Te han dado uno de más—le dijo el amo.

—No señor, cuatro, para los que usted me dió.

—Y la carta.

—Pues la eché antes de comprarlos.

P. PILLO.

### ¡PUES SEÑOR!

Tengo yo una vecinita que se llama Concepción y que aunque ya no es bonita merece nuestra atención.

De su taile no hablaré ni menos de sus facciones, porque han de extrañarle á usted mucho más sus devociones.

De gratitud en señal por pueriles alegrías ya en su infancia angelical muestra devotas manías; pues entre mimos y halagos en que su dicha cifraba, á los Santos Reyes Magos nunca de rezar dejaba.

Llegó á los diez y seis años, bella edad de la existencia, en la que no hay desengaños ni pesar en las conciencias;

y ante la dulce ilusión del ansiado matrimonio santo de su devoción era entonces San Antonio.

Pero al cumplir los cuarenta deploró su soltería y al ver pena tan cruenta lloraba de noche y día.

Luego por su idiosincrasia rezaba, en males horribles, á Santa Rita de Cásia, abogada de imposibles.

Hoy en un trance apurado debe hallarse Concepción, pues con celo inusitado se encomienda á San Ramón.

*El Bachiller Angelus.*

### Baturrillo de Nochebuena.

Nunca había pasado la nochebuena, esa fiesta familiar, fuera de casa, pero el año último, por razones que aquí serían impertinentes, tuve que ir en este día á Fuentesauco.

El viaje era en carro hasta Villamor de los Escuderos, y había una niebla que se metía por los ojos, como vulgarmente suele decirse. A través de ella pude ver las ruinas del monasterio de Valparaíso como envueltas en una espesa gasa que podría muy bien simbolizar el olvido y contemplé el magnífico aunque melancólico paisaje de aquel desigual terreno donde las desnudas ramas de los árboles que allí hay parecían querer rasgar el velo formado por la niebla.

De Villamor á Fuentesauco (trayecto que recorrí de noche) caminaba á lomos de un borrico. De los árboles descendía una lluvia finísima originada por la niebla condensada, lluvia que producía, al caer sobre las secas hojas que yacían en el suelo, un triste susurro, un gemido de la naturaleza.

Y más cerca ya de la villa punto de destino, oíanse las campanas de la iglesia de Santa María que anunciaban á los fieles la misa del gallo.

Por fin entré en Fuentesauco, que presentaba un aspecto alegre; aquí oíase un cantar, allí el sonido de una pandereta ó el metálico tintineo de un almirez y á todos estos estridentes ruidos no desprovistos de armonía, uníase el de la indispensable zambomba.

Después asistí á la misa del gallo con la amable compañía de lindísimas saucanas y de cariñosos amigos; allí presenta esta solemnidad un aspecto característico: mucha animación, mucha alegría, mucho entusiasmo y un ruido que es capaz de volver loco á cualquiera.

Luego abandonamos el templo que con su elevada torre se alza sobre el pueblo como para prestarle protección y me acordé de la catedral zamorana que se alza cual atleta fantástico, poetizado por las tinieblas de la noche, y me acordé también de la animación que aquí hay en la noche del veinticuatro de diciembre.

La nochebuena de Zamora, así como la de todas partes, es una fiesta popular por excelencia; podrá más ó menos concurrir á ella el arte con sus melodías, pero perderá

su carácter el día en que no se unan á las armonías de una orquesta el sonido de los almireces y de las zambombas.

Por rara casualidad ha llegado á mi poder un folletito de unas doce páginas que revela lo muy solemnes que eran, á principios del siglo que vá á espirar; estas festividades en nuestra antigua ciudad.

Títulase el aludido folleto:

#### LETRAS

DE LOS VILLANCICOS QUE SE HAN DE CANTAR EN LOS SOLEMNES MAITINES DEL NACIMIENTO DE NUESTRO SEÑOR JESU-CRISTO EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE ZAMORA

En el presente año de 1807.

Puestos en música por D. LUIS BLASCO, Racionero maestro de Capilla en dicha Santa Iglesia, y socio de mérito de la Real Sociedad Asturiana.

De su valor literario poco diré, pues ninguna joya puede esperarse tratándose de composiciones destinadas al canto, pero en todas ellas hay cierto sello de ternura que las hace sumamente simpáticas.

Para terminar estas líneas copio la siguiente *tonadilla* del folleto:

A Duo Amor te ha traído

mi niño querido

tan pobre á nacer,

que solo entre pajas

sin otras alhajas

te vienes á ver.

PASTOR ¡Ay querido mío!

PASTORA ¡Ay mi dulce bien!

PASTOR ¿Tanto amor al hombre?

PASTORA ¿Tanto á la mujer?

Los dos Esta si que es fuerza,

esta si ya se vé,

esto si que es amar

esto si que es querer.

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ.

### Clichés usados.

A. Pepe Bugallo.

La condesa de Almante es jóven; es rica y es hermosa: casada con el viejo magistrado Arnau cuando apenas había empezado á disfrutar de los placeres del mundo vióse obligada á sufrir las pesadas cargas de un matrimonio sin amor y las chochees de su marido.

Los hombres siguen admirándola; las mujeres envidian su belleza; sus íntimas la compadecen y disculpan sus pecados por que Arnau... es viejo «¡Pobre Matilde! dicen.

Es una víctima del arruinado conde... Es una flor que se deshojará en campos de oro.»

#### II

—Tus palabras me ofenden Luis; no te he vendido. Si por desgraciadas circunstancias, que lamento más que tú, nos vemos separados, bien sabes que tu recuerdo vine unido á mi memoria. Juré amarte eternamente y lo cumpliré. ¿Que estoy casada? ¡Ph! ¿Y que importa? Las cadenas del deber no sujetan el corazón. Mi marido será eso, mi marido; pero nada más. Tú lo eres todo.

—¡Triste destino!

#### III

«Examinando unos sables en la quinta «Felicidad», el digno magistrado señor Arnau, y el distinguido primogénito de la casa Wildó, este tuvo la desgracia de herir á su contrario levemente en la mano derecha.

Por fortuna, la lesión no es grave y el recto funcionario pudo llegar á pié hasta su casa, donde brazos amantes curaran sus heridas».

—¡Que cruel sarcasmo!

#### \*\*

Lolilla, la rubia, fué el orgullo del alto barrio de San Andrés: Ante sus tempranos encantos habíanse rendido infinidad de adoradores; unos ofreciéndola amor; otros riquezas, joyas, lujos deslumbradores y de unos y de otros supo defenderse sin que su honor perdiera los matices de la pureza.

La pública malediciencia, fuego que consume inmaculadas honras, jamás se atrevió á criticarla y Lolilla fué respetada por todos.

Unida más tarde á Paco, el albañil, por santos lazos, siguió su vida ejemplar haciendo dichoso al hombre que depositó en ella su confianza.

....Y ocurrió lo de siempre: un contratista avaro que para economizar unas cuantas pesetas expone vidas ajenas en mal construido andamio, y un obrero que cae al suelo sufriendo graves contusiones; después, el antes tranquilo hogar lleno de sobresaltos; luz trocada en sombras; felicidad en desdichas; alegrías en lágrimas; la virtud arrollada por la miseria. Una mujer que compra con su hermosura pan para sus hijos.

#### III

«No sabemos porqué, quizá una equivocación, ó acaso leve sospecha de vulgar Oteló, pero lo cierto es que anoche á las diez y media fué muerto, á la puerta de una casa del alto barrio de San Andrés, un distinguido jóven muy conocido en los centros aristocráticos.

El criminal se presentó espontáneamente á la policía, sin que hasta ahora haya declarado los móviles que han originado cuestión de tan fatales consecuencias.»

#### IV

Y así es la vida. La mujer que entrega su honor por vicio, es virtuosa; la que vende su virtud por hambre, es adúltera. El hombre que vive en paz con su deshonra, continuará siendo recto, digno, y mandará á presidio á un *criminal* que venga sus ofensas, de la única manera que pueden vengarse.

¡Estúpida sociedad! yo te respeto por que soy débil para vencerte, pero desde el fondo de mi alma te desprecio.

Obrinso.

### INSTANTÁNEA

Llorona como el saúce después de la tormenta; lánguida como sus hojas, misteriosa y sombría, como las ramas abatidas hasta el suelo, aparecíase la silueta de una gran matrona; cuyos blondos y destrenzados cabellos, parecía que la misma cólera erizaba dentro de las hermosas hondas que se amontonaban en su espalda. Las encendidas rosas de sus megillas recordaban el cárdeno matiz del rubor y en sus ojos tristes y como dos abismos, se agitaba irritado y furioso un mar inmenso de amargura.

Apretando fuertemente el corazón su mano izquierda, cual si temiese que estallara al terrible golpe de sus palpitaciones, extendía á lo alto su brazo derecho apuntando con el dedo índice al límite del horizonte, y á los pocos instantes, caía abandonado y místico, al igual que rama desgajada por un peso insoportable....

Esta es España, dije, que señala la vasta extensión de sus antiguos dominios y llora desolada sus pérdidas grandezas.

Zafiro.

### ¡CLARO ESTÁ!

Cierto día que te ví te quise una flor *echar* y por más vueltas que di, cree que, no pude encontrar una flor digna de tí. En vano con mucho anhelo la buscaba, y por consuelo me dije cómo ha de ser! flores para tal mujer solo las hay en el cielo.

Vicente Fernández Alonso.

Corrales.



A LOS CONVALESCIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

# Tonicina GRANULADA Espinar.

El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etcétera, etc.

Es muy agradable al paladar.  
Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

DEL

**SEÑOR PIEDRA**

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9

**ZAMORA**

TRABAJO de primer orden.

## POMADA MILAGROSA

CONTRA LAS GRIETAS

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la Pomada Milagrosa, que cura las grietas á las 24 horas de su tratamiento,

No se hace elogio alguno de este específico; solo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendente. Unido á la caja de porcelana en que va la Pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres pesetas caja, en la Droguería de

**JOSE GARCIA CAPELO**  
20, Rua, 20. Zamora.  
FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA

## HIGINIO MERINO

RELOJERIA Y OPTICA

5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.  
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro; únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

## ZAPATERIA

DE Manuel González Gavilán.

Renova 7, Zamora.

No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen.

Especialidad en la medida.

ECONOMIA.—PRONTITUD.—ESMERO.

Reno a 7, Zamora.



## GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

## Camiseria de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CEFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.

SANTA CLARA, 6, ZAMORA

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

35 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA.

Subdirector: Emilio Prieto.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Rua, 56.—ZAMORA

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Capital social . . . 15.000.000 pesetas.

Reservas del idem. 12.262.632.08.

Total. 27.262.632.08.

Tiene hecho el depósito de 225.000 pesetas que marca la ley de 30 de Enero de 1900 y Reglamento de 28 de Julio del mismo año.

Esta gran Compañía aseguradora, genuinamente española y con el fabuloso, pero efectivo, capita que posee releva mediante módicas primas, á sus asegurados de las responsabilidades pecuniarias á que están sujetos por la ley y Reglamento citados.

Como ley nueva la de ACCIDENTES DEL TRABAJO, estimula á lanzarse al campo del negocio y por lo mismo, no faltarán multiplicidad de sociedades que la explotación; pero fijarse los patronos industriales, propietarios y fabricantes, en las garantías que cada sociedad ofrece y se convencerán de que ninguna puede sostener competencia ni ofrecer paridad con el BANCO VITALICIO ESPAÑOL cuyo Presidente Excmo. Sr. Marqués de Comillas, igual que en Consejo de Administración corroboran con el crédito de su nombre aún más el de esta sociedad si de él necesitara.

Representante en Zamora don Federico Luengo Subdirector que es á la vez de la importante Compañía aseguradora de Incendios «La Catalana»

Almacen de papeles pintados. El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos yaceras, posee una bonita colección de dibujosde la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

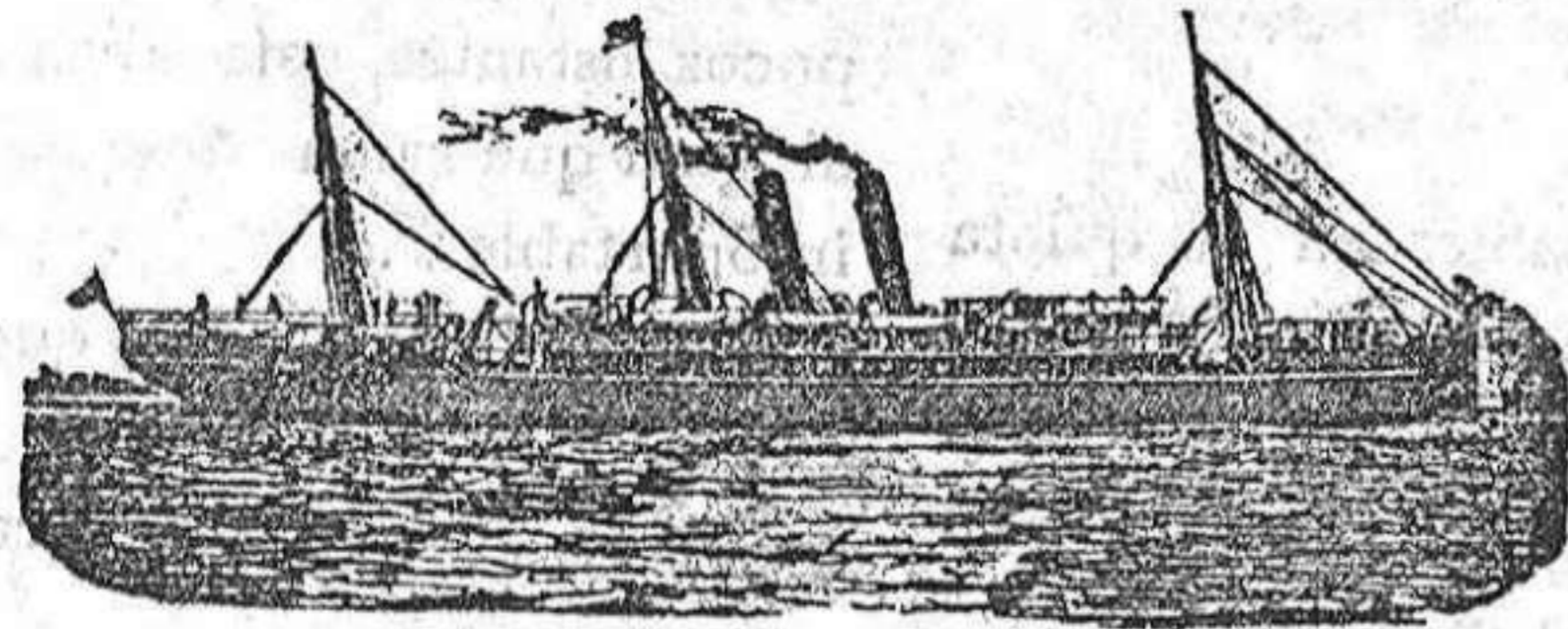
ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

## DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El 9 día de diciembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 23 de diciembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO El día 18 de diciembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA

El día 26 de diciembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

HERALDO DE ZAMORA

Diario liberal independiente.

El más antiguo y de más circulación de la provincia.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador, D. JULIO CALAMITA

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes, una peseta —Fuera, un trimestre, 3,50 id.—Id. un semestre, 7 id.—Id. un año, 14 id.

Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción á un descuento de 1,50.

ANUNCIOS á precios económicos.

NÚMERO corriente,

5 céntimos,

y atrasado,

25